

*Sr. Presidente del Consejo Superior*

*Buenos Aires, 30 de agosto de 1955*

*del Partido Justicialista*

*Dr. Don Alejandro Leloir*

*Capital Federal.*

*De mi respetuosa consideración:*

*Han llegado hasta mí algunas afirmaciones de nuestros adversarios y enemigos políticos, en las que condicionarían su actitud a mi retiro del Gobierno. Siempre he sido un hombre propenso a escuchar y creo que, aunque estoy en mi puesto por la voluntad de una inmensa mayoría del Pueblo Argentino, cumple a la dignidad del cargo y al honor del hombre ofrecer mi retiro.*

*Es indudable que al hacerlo ofrezco a nuestro Movimiento una solución pensando que pueda aprovecharla en bien del país y para fortalecerse contra los enemigos del Pueblo. Para ello cuenta con un apoyo sin precedentes en la historia política del país. Asimismo, puede encarar decididamente la etapa final de su organización como institución política del Pueblo Argentino.*

*La dirección del Movimiento Peronista se ha manifestado siempre preocupada por dos importantes problemas: la organización de nuestra fuerza y la descentralización de su conducción.*

*En cuanto a la organización peronista, es asunto superado cualitativa y cuantitativamente: una masa adoctrinada y ferviente compone la mejor organización política del país. La conducción cuenta con esa organización y una gran cantidad de hombres y mujeres capaces y honestos para conducir y encuadrar su fuerza.*

*Nosotros, al contrario de los otros políticos, trabajamos para el país y para nuestro Movimiento. Frente a ese imperativo los peronistas se pondrán de acuerdo para elegir el hombre o los hombres para la conducción, sin caer en el triste espectáculo de las ambiciones.*

*Conducir una fuerza organizada y encuadrada, en organizaciones adoctrinadas y homogéneas como las nuestras, es simple y obra de un proceso natural de dirección. Lo difícil es crearlas, adoctrinarlas, encuadrarlas, disciplinarlas y ese problema ha sido superado.*

*Durante doce años hemos luchado por la soberanía, los derechos y la dignidad del Pueblo contra la dominación el fraude, los privilegios y la explotación de los trabajadores.*

*Para lograrlo, frente a la violencia, hemos decidido, dentro de la Constitución, limitar en lo indispensable las libertades. La Revolución tenía derecho a hacerlo porque no todos los hombres y no todas sus organizaciones saben hacer buen uso de tales libertades.*

*Hemos logrado, en cambio, una justicia social, una independencia económica y una soberanía que el país no había conocido hasta entonces. Recibimos una colonia y devolvemos una patria libre y soberana.*

*Hemos organizado al Pueblo potencializando su voluntad mediante instituciones gremiales, económicas y políticas que difícilmente puedan ser destruidas por la perfidia de la oligarquía y sus personeros.*

*Tales substanciales reformas en lo social y lo político (...) han sido realizadas sin imponer ningún sacrificio . Lo que resta por realizar es ya parte exclusiva del Pueblo: su evolución cultural y espiritual. Ello debe ser alcanzado y consolidado por obra de todos y de todos los días.*

*Ya no es posible destruir lo que nosotros hemos construido. La reforma constitucional asegura las bases. La legislación racional, oportuna y eficiente realizará en forma paulatina la reforma legal que será obra del tiempo y del trabajo.*

*Es hora que los argentinos se pongan de acuerdo y consoliden cuanto les hemos ofrecido con nuestra lucha, nuestro trabajo y nuestro sacrificio. Ha pasado la hora de las reformas y las luchas; debe seguir ahora la del trabajo y la consolidación.*

*Así como antes ofrecí mi vida para reparar la injusticia y corregir los males sociales, económicos y políticos que afligían al país, creo que ha llegado el momento de ofrecer mi retiro si ello fuera garantía de una pacificación.*

*Realizada la obra para todos, que nadie puede negar de buena fe, es necesario asegurarla y consolidarla, lo que únicamente puede lograrse mediante el trabajo en paz y cooperación de todos.*

*Es indudable que la justicia no se alcanza sin abatir la injusticia. Destruir a ésta lucha, enconos y odios. Para alcanzar la definitiva pacificación, otros hombres no gastados en la acción pueden reemplazarnos con ventaja. Un objetivo superior, como puede ser la paz de todos los argentinos, lo aconseja!*

*Los profundos reformadores difícilmente somos buenos pacificadores y estabilizadores. Ello es más bien patrimonio de otros hombres que se conforman con perfeccionar las cosas por otros creadas y no los animados por un espíritu incesante de permanente creación.*

*Elegido y reelegido por una inmensa mayoría del Pueblo Argentino, deseo devolver a la soberana determinación de ese mismo Pueblo la decisión que debe tomar dentro de la Constitución y la Ley.*

*No deseo ser obstáculo a una paz que pudiera alcanzarse sin mi intervención, evitando las resistencias de los que nos han combatido en defensa de sus intereses*

*y privilegios. Yo no tengo intereses, odios ni rencores porque combatí por los intereses de todos; pero comprendo que no todos los hombres piensan y sienten de la misma manera, ni luchan por los mismos objetivos.*

*He oído decir a menudo que mi desaparición traerá un grave problema. Considero que no será para tanto. Aun cuando lo fuera, sería siempre mejor hacerlo con tranquilidad, evitando toda alteración y recurriendo a la Ley, que todos están en la obligación de acatar.*

*Algunos insensatos o especuladores políticos con el ánimo de intimidar hablan de guerra civil. Aquí no habrá tal cosa: o habrá paz o dictadura. Yo no tengo pasta de dictador. De modo que de imponerse tal solución, otro u otros deberán reemplazarme.*

*El Pueblo está organizado. Esas organizaciones que lo representan deben actuar para dirigirlo atinadamente. El Gobierno y el Estado con sus instituciones deben ser la garantía de que todo se haga ordenadamente y de acuerdo a la Constitución y la Ley. El cambio de un hombre, por importante que sea, no debe ser motivo de alteración, de la vida de millones de hombres.*

*Por eso pido humildemente a los argentinos que confiaron en mí, que me liberen de todo compromiso y acepten mi alejamiento del gobierno, para incorporarme como simple soldado a nuestro Movimiento. He dedicado la totalidad útil de mi vida al servicio del país: creo tener derecho a disponer de mi vejez.*

*Ya mis años y mis fatigas comienzan a pesarme demasiado, cargados como están de ingratitudes, desengaños y sinsabores. Los últimos acontecimientos han colmado la medida y he debido ser muy fuerte para tomar las providencias de mi reflexión y no las de mi indignación.*

*Los hombres no somos garantía de nada para la Nación. Las organizaciones e instituciones son permanentes y en ellas el país debe tener su única garantía. Es*

*menester que cada organismo e institución se haga cargo de su función prescindiendo de los hombres para obrar como cuerpo y abandone los intereses individuales para servir al interés común con la inspiración de una doctrina también común.*

*El hombre ha sido siempre el obstáculo para imponer la institución. El sentimiento gregario, que da nacimiento al caudillo, es a menudo enemigo de la organización. Pero ni el hombre ni el caudillo vencen al tiempo. La doctrina y la organización, sí. Por eso, lo sabio y lo prudente es reemplazar al hombre por la doctrina y la institución.*

*Con mi retiro, presto al país el último servicio desde la función pública, que, si bien me ha herido muchas veces con la ingratitud y la infamia, en cambio me ha ofrecido el inmenso placer de servir al Pueblo, que, con su contacto, me ha colmado de felicidad.*

*Desde el momento en que aprecié cumplidos los fines de la Revolución, tuve la decisión de retirarme; sin embargo, las alteraciones del orden provocadas por los enemigos del Pueblo me retuvieron. Deseaba hacerlo una vez que neutralizada la perturbación y restablecida la calma se ofreciera una situación más tranquila.*

*Creo que en estos momentos no existe sino la común conspiración de los eternos, aunque inoperantes, enemigos del Pueblo, que deberá contárselos siempre en acción, enconados, pero impotentes.*

*Yo he sido elegido por esa voluntad soberana en los comicios más puros de la historia política argentina y es a esa voluntad soberana que recurro en demanda de libertad de acción.*

*He deseado que el Movimiento Peronista sea el destinatario de esta comunicación, en las personas del Consejo Superior del Partido Peronista Masculino, el Partido Peronista Femenino, como asimismo el Secretariado de la Confederación General*

*del Trabajo de los que recabo la autorización correspondiente para proceder de acuerdo a lo enunciado.*

*Juan D. Perón*